

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	402062
Número de orden de compra a modificar:	125809

Entidad compradora:	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República
Nombre del solicitante:	Claudia Susana MORALES GOMEZ
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-03-27 18:03:31

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-04-04	2024-04-12

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
120690	CDP HORNOS	CDP-2024	CDP	2024

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

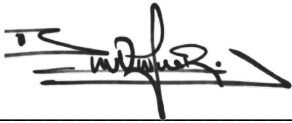
1	GSF01-HORNO MICROONDAS SAMSUNG 23LT MODO ECO BLANCO AMW831K cod: 900517434	3.0	Unidad	696150.00	CDP-2024	2088450.00
---	--	-----	--------	-----------	----------	------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

En virtud de la solicitud del contratista y supervisor, se prorroga la orden de compra hasta el 12 de abril de 2024.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Diego Oswaldo Leon Rifaldo




Documento: 80.159.821



Firma de proveedor

Nombre: Carlos Alberto Franco Rios

Documento: 17.052.933 de bogota

Revisó: Alejandro López 
 Revisó: Claudia Morales 
 Aprobó: Marcela Narvaez 

FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL**I. DATOS GENERALES**

CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
NÚMERO DE CONTRATO, CONVENIO, ORDEN DE COMPRA, ACEPTACIÓN DE OFERTA, ETC.	FP - 445 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/3/2024
OBJETO	Adquisición de hornos microondas para el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y del Fondo de Programas Especiales para la Paz - Fondo Paz.
FECHA DE EMISIÓN	11/3/2024.
PLAZO INICIAL	Del 11/3/2024 al 04/04/24
PLAZO ACTUAL	Del 11/3/2024 al 04/04/24
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	04/04/24
VALOR INICIAL	2.088.450,00 COP
VALOR ACTUAL	2.088.450,00 COP
VALOR HONORARIOS MENSUALES (Si aplica)	N/A

II. SUPERVISIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	PERIODO DE SUPERVISIÓN
JOHN EDWIN PEREZ CUJAR	Entre el 12/3/2024 y el 04/04/24.

III. TRAZABILIDAD DEL CONTRATO (Adiciones, Modificaciones y/o prórrogas)

N/A



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

**SOLICITUD
MODIFICACIÓN
CONTRACTUAL**



Presidencia
de la República

IV. TIPO DE MODIFICACIÓN

Valor ___ Plazo ___ Cesión ___ Suspensión ___ Modificación cláusulas _x_
Otra ¿Cuál? _____

V. SOLICITUD

Conforme a lo expuesto en la "justificación" se requiere prorrogar la vigencia de la orden de compra FP - 445 DE 2024 hasta el 12 de abril de 2024.

VI. QUIEN SOLICITA LA MODIFICACIÓN

Contratista _X_ Supervisor ___ Interventor ___

(Nota: Si el requerimiento de la modificación, no se origina en el contratista, debe anexarse la carta de aceptación de la modificación contractual por parte del contratista).

Quien solicita

Nombre	Angy Yulieth Aristizabal. Tienda Virtual Estado Colombiano - TVEC. Proveedor de Panamericana Librería y Papelería S.A.	Fecha	22/3/2024
--------	--	-------	-----------

Quien Aprueba

Nombre	Diego Oswaldo Leon Rifaldo	Fecha	27/03/2024
--------	----------------------------	-------	------------

VII. JUSTIFICACIÓN

Mediante solicitud suscrita por Angy Yulieth Aristizabal. Tienda Virtual Estado Colombiano - TVEC. Proveedor de Panamericana Librería y Papelería S.A., se manifiesta lo siguiente:

"En atención a la orden de compra del asunto para la adquisición de HORNO MICROONDAS SAMSUNG 23LT y cuya fecha de vencimiento es el 04 abril 2024; nos permitimos informar que el microondas está en proceso de nacionalización y el mayorista nos confirma fecha de ingreso el 05 abril. Dadas las razones expuestas anteriormente solicitamos a la entidad avalar la ampliación de la vigencia de la orden de compra hasta el 12 de abril de 2024,



VII. JUSTIFICACIÓN

de antemano, presentamos excusas por los inconvenientes que les pudiera llegar a causar la extensión en el tiempo de entrega, aclarando que la petición corresponde a un evento de fuerza mayor”.

Conforme a lo anterior y a fin de poder dar cumplimiento con el objeto contractual se considera viable por parte de la supervisión avalar la solicitud del contratista, por las siguientes razones:

En respuesta a la solicitud de ampliación de la vigencia del contrato FP – 445 DE 2024 para la adquisición de un horno microondas Samsung 23LT, es necesario considerar detenidamente las circunstancias que han llevado a esta petición. Según lo expuesto, el retraso en la nacionalización del producto impide su entrega dentro del plazo estipulado, lo cual justifica la necesidad de extender la vigencia de la orden de compra hasta el 12 de abril de 2024.

Este contratiempo se enmarca dentro de lo que se conoce como la teoría de la imposibilidad sobrevenida, la cual reconoce la validez de adaptar las obligaciones contractuales ante eventos imprevistos y ajenos a la voluntad de las partes. En este caso, la demora en la nacionalización del producto constituye una contingencia que escapa al control de la empresa contratista y que afecta la ejecución del contrato.

Por tanto, la solicitud de prórroga del contrato hasta el 12 de abril de 2024 se fundamenta en la necesidad de ajustar los términos del contrato a estas circunstancias imprevistas, con el fin de preservar la viabilidad y el cumplimiento del mismo. Esta medida no solo busca salvaguardar los intereses de ambas partes involucradas en el contrato, sino también mantener la integridad y eficacia del acuerdo contractual en su totalidad.

VIII. MODIFICACIÓN DE CLÁUSULAS

Se requiere modificar la descripción del artículo de la orden de compra FP – 445 DE 2024.

IX. PROYECTO DE INVERSIÓN



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

**SOLICITUD
MODIFICACIÓN
CONTRACTUAL**



Presidencia
de la República

IX. PROYECTO DE INVERSIÓN

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 2.088.450,00 COP
VALOR TOTAL EJECUTADO (valor total pagado + valor pendiente por cancelar)	
VALOR TOTAL PAGADO	
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	\$ 2.088.450,00 COP
SALDO A CEDER (si aplica) (valor total del contrato - valor total ejecutado)	

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES.

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y al ser una compraventa la cual se materializa con la entrega de los elementos antes de finalizar el plazo de ejecución, a la fecha no hay avances financieros ni de ejecución.

X. ANEXOS

1. Carta de solicitud de modificación contractual suscrita por el contratista.

Nota: Para la radicación de las solicitudes de modificación el supervisor debe encontrarse al día en la publicación dentro del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, de los informes de supervisión respectivos.

JOHN EDWIN PEREZ CUJAR
Supervisor designado.

Bogotá D.C 27 de marzo de 2024

Señores
FONDO PAZ
Señor John Edwin Pérez Cuja
Supervisor
La Ciudad

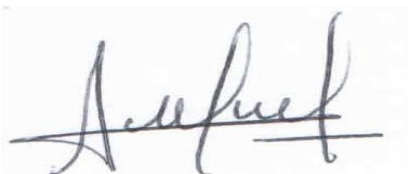
ASUNTO: ORDEN DE COMPRA No. 125809

Respetados Señores,

En atención a la orden de compra del asunto para la adquisición de HORNO MICROONDAS SAMSUNG 23LT y cuya fecha de vencimiento es el 04 abril 2024; nos permitimos informar que el microondas está en proceso de nacionalización y el mayorista nos confirma fecha de ingreso el 05 abril.

Dadas las razones expuestas anteriormente solicitamos a la entidad avalar la ampliación de la vigencia de la orden de compra hasta el 12 de abril de 2024, de antemano, presentamos excusas por los inconvenientes que les pudiera llegar a causar la extensión en el tiempo de entrega, aclarando que la petición corresponde a un evento de fuerza mayor.

Cordialmente,



ANGY YULIETH ARISTIZABAL
Tienda Virtual Estado Colombiano - TVEC
Proveedor de Panamericana Librería y Papelería S.A.